

Acta de Visita

Centro	: CCP COPIAPO
Director	: Maylin Lozano Bustos
Correo electrónico	: maylin.lozano@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	05/10/2016
3	Hora inicio visita	15:00
4	Hora término visita	17:00
5	Nombre Centro	SECCIÓN JUVENIL
6	Dirección	COPAYAPU SIN NÚMERO
7	Comuna	COPIAPÓ
8	Año Construcción	1946
9	Fono	522242197
10	Fecha de emisión de informe	30/05/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	YANKO PASTEN ARDILES
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	MISAEAL BELTRAN

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	LUCY CEPEDA ACEVEDO	SEREMI DE JUSTICIA Y DDHH (S)	
14	ALVARO ESPINOZA CASTILLO	ABOGADO SEREMI DE JUSTICIA Y DDHH	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	CHRISTIAN GONZALEZ CARRIEL	FISCAL JEFE MINISTERIO PÚBLICO COPIAPO	
16	FERNANDA LLUSÁ	UNICEF	
17	PRISCILLA VELIZ	OBSERVATORIO DE DDHH UDA	
18	VERARDO ROJAS	OBSERVATORIO DE DDHH UDA	
19	ANGEL GUERRERO	DPP	
20	PABLO BRIZUELA	LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	NO EXISTE SOBRE POBLACIÓN. HAY 8 PLAZAS Y SOLO UN INTERNO VARÓN

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	NO APLICA. DE EXISTIR, SOLO PROCEDERÍA EL AUMENTO DE CAMAS EN LAS MISMAS CELDAS.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	SOLO EXISTE UN INTERNO
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO EXISTEN MUJERES. NO PODRÌAN SER LLEVADAS A ESE RECINTO. EL RECINTO PARA MUJERES MÀS CERCANO PARA MUJERES, QUEDA EN SAN JOAQUÍN, STGO
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	NO EXISTE DICHA POBLACIÓN
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO EXISTEN
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NO EXISTE SOBRE POBLACIÓN
8	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY PLAZAS PARA MUJERES
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	MEJORAR LAS DEPENDENCIAS, YA SON MUY PEQUEÑAS Y ESTÁN EN MALAS CONDICIONES
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Actualmente el centro cuenta con 14 profesionales, de los cuales 3 son funcionarios de gendarmería. El equipo mencionado da cobertura actualmente a 1 caso.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Existe al interior del equipo de trabajo una distribución semanal para dar cumplimiento a las diversas dimensiones de intervención y a la ejecución de rutinas. Respecto gendarmería los funcionarios cumplen turnos de 24x48 horas.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Al sr un caso el intervenido, todos los esfuerzos y el trabajo de equipo está dirigido al adolescente, existiendo una adecuada cobertura de sus necesidades, llevando a cabo un proceso de intervención diferenciado y adecuado. Sólo existe una pequeña salvedad, asociada a la prohibición de reunir al joven con población adulta, lo cual afecta el desarrollo de actividades grupales y su relación con otros internos a modo de esparcimiento, desarrollo y recreación.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Existe un plan anual de capacitaciones, las que han sido dirigidas a todo el equipo y guardan relación con temáticas asociadas a "intervención con jóvenes con patología de salud mental", "diagnóstico y tratamiento en área de drogas", "intervención con enfoque de género", siendo pertinentes y atingentes a las necesidades diagnosticadas en el joven intervenido.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si existen respaldos asociados a capacitación en temáticas de género, lo cual fue impartido por SERNAMEG.

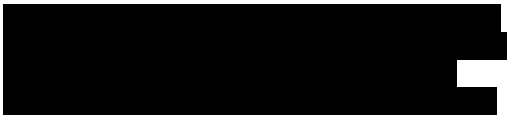
N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individualizada y/o personalizada para el adolescente. • Equipo de trabajo presente buen clima y adecuado funcionamiento para el trabajo de equipo • Disposición y orden frente a estructura de trabajo
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Proyecto externo a corto plazo, lo cual significa que tiene una duración hasta diciembre, encontrándose el joven dos meses solo con cobertura del personal técnico interno de Sección juvenil, lo cual interrumpe el trabajo realizado durante el año. Frente a lo anterior es dificultoso la contratación y continuidad del personal, lo que tensiona al equipo de trabajo.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Establecer estrategias para soslayar impedimento en cuanto a la relación del joven con otros internos. Generar estrategias para preparar e informar al adolescente respecto rotación de profesionales en periodos de cierre.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se implementó en plan anual de capacitación temática de manejo en situaciones de crisis. También se ha dado cobertura a aquellos profesionales que no han sido capacitados.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Si existen condiciones para implementar las medidas de separación y segregación de grupo. Además, están en proceso de construcción de obras de ampliación de más celdas de medidas de separación de grupos.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>Deficientes son las condiciones de habitabilidad e higiene que se observa humedad que satura de los sectores en general y en particular del gimnasio e incluso de la celda del único adolescente de la sección juvenil. Además, no hay medidas de mitigación después de una lluvia reciente en la comuna (fecha 12 de mayo y 13 mayo respectivamente) en razón hay omisión por parte de GENCHI en reparar las edificaciones con medidas preventivas para las próximas lluvias del mismo mes en curso del presente año.</p>
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	<p>Si dispone de agua potable y de luz eléctrica constante, sin embargo, es ostensible los daños a las instalaciones eléctricas e incluso falta de bombillas de luz en ciertos sectores de la sección juvenil.</p>
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>No cuenta con equipamiento adecuado en razón que hay necesidades de actividades deportivas y se evidencia maquinarias en el gimnasio en condiciones precarias en las cuales no pueden ser utilizadas e incluso no hay un ítem de reparaciones de las mismas maquinarias referidas.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen madres en esta sección juvenil y están preparados con las condiciones para recibir madres con hijos menores de 2 años
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se encuentra en regulares las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a salud por el motivo que hay proceso de construcción ciertas obras de mejoramiento.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La biblioteca de la sección juvenil se encuentra en buenas condiciones e inversión óptima en redes contra incendios.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se evidencia que hay instalaciones que se encuentran húmedas, se advierte sectores que se vieron inundados por las últimas lluvias, filtraciones de aguas en los techos e incluso hay parte del sistema eléctrico que se evidencio muy dañado, por ejemplo: en el baño no hay luz. Sin embargo, se nos informa que un mes más se termina las obras de reparaciones del techo para evitar problemas por las próximas lluvias.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda tomas medidas de mitigaciones (por lo menos colocar nylon) para las próximas lluvias para evitar anegamiento de la sección juvenil por lluvias, humedad y frio que exponen a los adolescentes. Del mismo modo, se evita el peligro inminente conexiones eléctricas. Por otro lado, hay un equipamiento muy precario en el gimnasio de la sección juvenil el que impide actividades deportivas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se evidencias fallas estructurales en el techumbre de la sección juvenil que anteriormente no se advertían y se advierte peligro inminente de conexiones eléctricas en varios sectores de las sección juvenil, que anteriormente no se advertían.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	EXISTE EL PLAN. EL DESPLIEGUE DE LA ACCIÓN RADICA EN EL JEFE DE SECCIÓN, O GENDARME DE CUSTODIA, SEGÚN QUIEN ESTÉ.DEBEN REPORTAR AL ALCAIDE
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	 LA ACTUAL CÁMARA TIENE VISIÓN NOCTURNA E INCLUSO SE VE MEJOR DE NOCHE QUE DE DÍA.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	AMBAS SE ENCUENTRAN OPERATIVAS. LA HUMEDA HA SIDO RECIENTEMENTE REPARADA POR UNA FILTRACIÓN. TIENE UNA BOMBA SEP, 2 EXTINTORES CERTIFICADOS. BOMBERO REVISIA UNA VEZ AL MES, EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS. DESDE HACE POCO LOS BOMBEROS DESPUÉS DE CADA REVISIÓN, DEBE ENTREGAR UN INFORME
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	EXISTEN CONDICIONES SIMILARES A LA VISITA ANTERIOR. IMPLEMENTARÁN UN ENSANCHAMIENTO DE LA ESCALERA DE ACCESO PARA QUE PUEDA PASAR UNA CAMILLA CON FACILIDAD. LA ENTRADA A LAS CELDAS FUE EQUIPADA CON UNA PUERTA CORREDERA PARA CASOS DE EMERGENCIA. DE FORMA COTIDIANA, SE UTILIZA UNA PUERTA PEQUEÑA.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	ESTA PROGRAMADO PARA EL MES DE JUNIO, YA QUE ESTÁN TRABAJANDO EN LAS MEJORAS A LA UNIDAD. ÚLTIMO SIMULACRO, FUE EN NOVIEMBRE DEL AÑO 2016. EL PROTOCOLO ESTÁ BIEN DEFINIDO Y SE LE HACE SEGUIMIENTO
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	ES EL MISMO PROTOCOLO QUE PARA LA SECCIÓN DE ADULTOS, CON CIERTAS DIFERENCIA, POR EJEMPLO NO SE PUEDE USAR GAS PIMIENTA, SOLO ESPUMA. NO SE APLICA EL PROTOCOLO HACE MÁS DE UN AÑO
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HAN IMPLEMENTADO MUCHAS MEJORAS A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS VÍAS DE ESCAPE, SIGUEN SIENDO INSUFICIENTE Y POR EL EMPLAZAMIENTO, ES PRACTICAMENTE IMPOSIBLE MEJORARLAS.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	INTENTAR DISMINUIR LA HUMEDAD
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE HAN IMPLEMENTADO MEJORAS NOTORIAS.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	La sección juvenil cuenta con un archivador en el cual se encuentran disponibles todas las actas que se generan a raíz del comité de disciplina, en cada documento se consigna los hechos acontecidos que dieron lugar a la sanción disciplinaria, todo de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	La sección juvenil cuenta con un registro actualizado y digitalizado de los procedimientos y sanciones disciplinarias aplicadas a los internos. Se observa que dichos registros son acordes a lo que indica el reglamento de la Ley 20.084.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos que más frecuentemente dan origen a sanciones disciplinarias son las amenazas a funcionarios de Gendarmería, no se dan casos de conflictos entre los internos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La medida mayormente aplicada a los jóvenes es la anotación negativa. Actualmente, la sección juvenil no está aplicando la medida de suspensión de actividades recreativas, dado que dicha sanción aumenta en forma considerable los niveles de stress y ansiedad del interno. Asimismo, se destaca que una vez que se genera una situación conflictiva, al menos 1 profesional del equipo licitado lo interviene a la brevedad posible con el fin de realizar la contención que el caso requiera.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Dado el número actual de internos en la sección juvenil (solo 1 joven) no es necesario aplicar la medida de separación y/o segregación del grupo. La idea del equipo técnico es que el interno a pesar de estar con alguna medida disciplinaria continúe con la rutina establecida.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	Las visitas de familiares no se suspenden, aun cuando el interno se encuentre con una sanción disciplinaria, dado que el equipo técnico promueve dicho vínculo afectivo. Para aquellos casos que el grupo familiar del joven se encuentre en una comuna distinta a Copiapó, promueven la asistencia de al menos un integrante de la familia cada 2 o 3 meses facilitando los pasajes para que se puedan trasladar.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	Anteriormente se utilizaba la medida de ejecutar horas de servicios comunitarios como una forma de que el joven se responsabilizara por la falta cometida, sin embargo, actualmente dicha práctica se erradicó, por lo que solo se aplican las sanciones establecidas en el reglamento de la Ley RPA.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Debido al número reducido de jóvenes en la sección juvenil solo se generan conflictos de forma aislada, ya sea entre los internos o bien con funcionarios de Gendarmería. El mecanismo de acción en el caso de ocurrir un conflicto es que a la brevedad posible al menos un integrante del equipo técnico interviene al/los

	Pregunta	Número
2	<p>Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.</p>	<p>jóvenes involucrados con el fin de analizar las posibles soluciones al problema presentado.</p> <p>En el caso que se presente un hecho de agresión física entre los internos o bien con funcionarios de la unidad penal, la primera acción que se genera es la constatación de lesiones y aplicación de medicamentos, de acuerdo a instrucción de profesional del área de salud. En segundo término y en el caso de encontrarse involucrado un funcionario de Gendarmería, se resguarda que mientras dure el período de investigación del hecho de violencia, no se vincule el joven con el funcionario involucrado. Esta situación de agresión, se informa al jefe de unidad, al jefe de sección, al jefe técnico de la sección juvenil y al equipo licitado.</p>
3	<p>Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).</p>	<p>El equipo de la sección juvenil incorpora dentro de la rutina establecida talleres preventivos para trabajar diversas temáticas como por ejemplo: convivencia sana, resolución pacífica de conflictos entre otros.</p>
4	<p>Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p>	<p>No se han presentados casos.</p>
5	<p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p>	<p>No</p>
6	<p>De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	<p>No han existido casos.</p>
7	<p>De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?</p>	<p>Al interior de la sección juvenil no han existido conflictos en ocasión de bandas, lo anterior, dado el número de internos.</p>
8	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	<p>No han existido casos de discriminación.</p>
N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>El número reducido de internos, permite que el porcentaje de conflictos sea bajo.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La sanción de anotación negativa no genera impacto en cuanto a la modificación de la conducta del joven
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Debiese implementarse una mayor cantidad de talleres enfocados en la prevención de hechos de agresiones ya sea física o verbal.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	sí, hoy cuentan con ficha de registro de cada joven, bastante ordenado
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	sí, con el médico Emmett
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	sí, con la dra Khon los días martes, el joven que se encuentra esta con tratamiento de ketamina
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	sí, reuniones una vez al mes, se están mejorando los protocolos
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	sí

N°	Pregunta	Si/No
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	lo efectúa el médico, quien durante la visita no le tocaba atención
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	hoy están más al tanto de esto, y debiera por lo tanto aplicarse en caso de generarse

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	sí, se realizó un examen de sangre
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	sí, no se indica
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no, sólo por libro
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	no se lleva un protocolo claro en esta aspecto, pero se aplicaría el procedimiento general para adultos que maneja la enfermera
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	no
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	sí
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	martes cada 15 días va dra. Khon
28	Señale aspectos favorables a considerar.	han mejorado desde la visita anterior, con registro de fichas del joven por ejemplo.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	en esta visita no se registran, más allá de no contar con vehículo
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	se notó mejora con respecto a las observaciones previas

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	al interior del centro, donde además se encuentra la sección juvenil, hay una escuela penal, sin embargo, siendo la única institucionalidad no hay matrícula para el joven, por lo que se intenta su inscripción a exámenes libres

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	no para el joven que está cumpliendo condena.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	no aplica
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	no aplica
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	no aplica
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	no aplica
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	no hay un diagnóstico, sin embargo por lo conversado con la jefa de sección sería segundo medio el promedio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	no aplica
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta	no aplica

N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?</p> <p>¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?</p>	<p>no aplica, no hay talleres, sin embargo se conversa con la jefa Mailin, y durante el año hay algunos cursos donde se tratan temas de enfoque de género con sernamec</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.</p>	<p>los talleres que se han realizado son de mueblería y estampado, y algunos de apresto laboral para el desarrollo de competencias pero de momento no hay talleres vigentes</p>
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).</p>	<p>son 9 profesionales quienes se ganaron la licitación para trabajar en la sección, más la coordinadora técnica</p>
3	<p>¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?</p>	<p>no hay criterios, teniendo en consideración que hay un sólo joven actualmente y que en general no pasa de 5</p>
4	<p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p>	<p>ninguno</p>
5	<p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).</p>	<p>no aplica</p>
6	<p>¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	<p>el de mueblería resultó ser muy efectivo, por lo que nos comenta la coordinadora técnica, pero no se puede obtener respuesta por parte del joven ya que quien lo realizó ya no se encuentra</p>
7	<p>¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.</p>	<p>no aplica</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.</p>	<p>la dificultad práctica que se detecta es el constante cambio de equipos externos a cargo de la sección. y de acuerdo a los entrevistados también la baja población</p>

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.</p>	<p>no hay capacitaciones, el equipo de trabajo licitado habría llegado hace poco y estarían trabajando en ello, aún así de momento ninguna capacitación que conduzca a certificación</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	no aplica
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	no aplica
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	no aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	quienes intervendrían sería el equipo licitado
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	no aplica, hay un solo joven
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no aplica, sin embargo las clases, cursos van gestándose en orden al joven
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no aplica
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	no se responde pues no sabe el equipo actual
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	no aplica
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	la falta de coordinación con las eventuales redes para la capacitación certificada y la rotación de los equipos a cargo de los trabajos al interior de la sección
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	no aplica

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	no

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	acondicionamiento físico (box, ping pong) cancha, y extraprogramáticas
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	no aplica pues están en proceso de bosquejo de su redacción que debe ser presentado al consejo de reinserción laboral y luego al tribunal
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	el espacio habilitado para acondicionamiento físico es el que se considera en buenas condiciones, los demás no se registran
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	no aplica. el joven por estímulo propio solicita algunos libros para pasar el tiempo, la rutina incluye mucho extra programático
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	no se utilizan, joven solicita libros para pasar el tiempo, papelucho ha sido bien evaluado por él
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	no, la falta de nivelación escolar es fundamental para lograr una adecuada reinserción laboral, por lo que si carece de estudios medios será infructuoso todo esfuerzo que realice el joven pues en el medio libre será necesario su proceso de escolarización
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	no
9	Señale aspectos favorables a considerar.	motivación personal del joven
10	Señale aspectos negativos a considerar.	falta un adecuado proceso de injerencia en la nivelación del joven y su motivación por terminar estudios y preparar psu, o redes para capacitaciones certificadas
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	equipo de trabajo a cargo del joven o jóvenes debe haber conocido la realidad de forma previa para al ingresar a la sección iniciar la implementación de inmediato
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna mejora en este aspecto

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	RECIBEN LOS MISMO ALIMENTOS Y RACIONES QUE EL PERSONAL CIVIL Y UNIFORMADO

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SE REGISTRA POR MEDIO DE MINUTAS, QUE SON LAS MISMA QUE LA DEL PERSONAL CIVIL Y UNIFORMADO
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	SI Y SE REGISTRA EN EL LIBRO DE NOVEDADES
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	NO SE VERIFICA LA HIPÓTESIS
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	SON REGULARES. EL JÓVEN PESE A TENER UN LUGAR CON MESA EN OPORTUNIDADES COME EN SU CELDA
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	SE LE PROPORCIONA LO NECESARIO. LAS CONDICIONES SON REGULARES
9	Señale aspectos favorables a considerar.	QUE EL ALIMENTO SEA EL MISMO QUE EL DEL PERSONAL
10	Señale aspectos negativos a considerar.	EL EMPLAZAMIENTO DE LA SECCIÓN NO PERMITE UN ENTORNO ADECUADO
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	REALIZAR CIERTA EDUCACIÓN RESPECTO DE LA ALIMENTACIÓN
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN LAS CONDICIONES EN GENERAL

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	no existe
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	El tamizaje, pide las mismas recomendaciones del traslado de la otra unidad penitenciaria.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	No se visualiza
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si existe ficha clínica observada por la enfermería de la Unidad Penitenciaria, pero no cuenta con seguimiento médico de la evaluación derivada del Centro Cumplimiento Penitenciario anterior, ni re evaluación de la recomendación.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del	NO

N°	Pregunta	Respuesta
	Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe plan de re evaluación del caso, del único joven que se encontraba en la Unidad Penal
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se reitera la solicitud en orden a contar con programa de tratamiento de drogas para los jóvenes internos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se visualiza.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas de familiares se encuentran establecidas 2 veces a la semana, los días lunes de 14:00 a 16:00 horas y los días viernes de 10:00 a 12:00 horas. Dichas visitas se realizan en el comedor de la sección juvenil, observándose que no se presentan mayores inconvenientes dado el número reducido de internos de la sección juvenil. Adicional aquello, en el caso que el grupo familiar se encuentre en una comuna distinta a Copiapó, la jefatura técnica realiza las gestiones pertinentes con el fin de que se realice una visita extendida (de alrededor de 4 horas en promedio).
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Actualmente, la unidad penal se encuentra construyendo un espacio para las visitas íntimas. Para poder acceder a dicho espacio, los jóvenes deben enviar un escrito con la solicitud, en segundo término, la asistente social del equipo licitado emite un informe dando cuenta de la situación social del interno, por último, el joven debe contar con una visita al área médica del recinto.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Cada vez que los jóvenes requieren de la asesoría jurídica del abogado juvenil, la jefa técnica de la unidad penal se contacta con éste último, con el fin de acordar una hora de atención para el interno. Dicha gestión se realiza de manera expedita. Para poder llevar a cabo un adecuado proceso de entrevista, el abogado defensor utiliza una de las salas destinadas a intervenciones, lo cual asegura que el proceso de genere de manera privada y sin interrupciones.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Una vez que el joven plantea al abogado defensor la posibilidad de hacer la solicitud de sustitución y/o remisión y luego de entregar la debida orientación legal, el profesional realiza dicha solicitud aun cuando no existan suficientes antecedentes que otorguen respaldo a dicho requerimiento. Para lo cual el profesional le indica al joven claramente las posibilidades que existen de acuerdo a los antecedentes del caso.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>Los jóvenes tienen a disposición 1 buzón de sugerencias en el cual pueden verter sus opiniones. Existe un protocolo definido para poder hacer la apertura del instrumento el cual se realiza una vez al mes. Dentro del protocolo establecido también se considera la retroalimentación al joven con el fin de informar viabilidad o no de llevar a cabo la sugerencia planteada.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>No corresponde</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se fortalece el vínculo afectivo del joven con algún integrante del grupo familiar.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No se encuentra disponible la concesión de visitas íntimas.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Se debiese generar un trabajo permanente con algún integrante del grupo familiar y no de manera aislada</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay</p>